

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HIDALIA YOSELIN GRODILLO MORALES

II.3.-ORIGEN México

Chiapas

II.2.-CARGO SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

II.4.-RFC GOMH720818KY7

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Tapachula	Chiapas	23/08/2022	26/08/2022	3	1	MXN	900.00	450.00	100% 3,150.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
									EUROS 0.00
									DOLARES 0.00
									PESOS 3,150.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA PROCESAMIENTO ESPECIALIZADO DE ALIMENTOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

REVISÓ

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

HIDALIA YOSELIN GRODILLO MORALES
SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0114/2022
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 26 de Julio del 2022.

Asunto: Oficio de comisión.

ING. HIDALIA YOSSELIN GORDILLO MORALES
INSPECTOR FEDERAL
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En alcance a mi similar número PFPA/14.1/8C.17.4/0107/2022 de fecha 21 de Julio de 2022, donde se le comisiona durante el periodo del 26 al 29 de julio del año en curso, con el objeto de realizar visitas de inspección a las empresas denominadas Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V. (Planta Chiapas) y Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V., ubicados en el Parque Industrial Francisco I. Madero, Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas. En virtud de las necesidades inherentes de esta a mi cargo, se reprograma la comisión para el periodo del **23 al 26 de agosto** del presente año y se agrega al objeto de su comisión la realización de visita de Inspección al H. Ayuntamiento de Tapachula, responsable de la PTAR del Parque Industrial Francisco I. madero, ubicado en el municipio de **Tapachula, Chiapas.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 párrafo II, 68 fracciones II, III, **IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLV y XLIX** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintiséis de noviembre de dos mil doce.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

AT E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS


ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0042/2022.
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
IAH*eejmo*hygm

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	HIDALIA YOSELIN GRODILLO MORALES	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	II.4.-RFC	GOMH720818KY7	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Tapachula Chiapas	26/07/2022 29/07/2022	3 1	MXN 900.00	450.00 100% 3,150.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 3,150.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA PROCESAMIENTO ESPECIALIZADO DE ALIMENTOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

REVISO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

HIDALIA YOSELIN GRODILLO MORALES
SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS



MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente es el patrimonio de todos



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas

Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0107/2022

Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 21 de Julio del 2022.

Asunto: Oficio de comisión.

ING. HIDALIA YOSSELIN GORDILLO MORALES
INSPECTOR FEDERAL
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el periodo del **26 al 29 de julio** del año en curso, con el objeto de realizar visitas de inspección a las empresas denominadas Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V. (Planta Chiapas) y Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V., ubicados en el Parque Industrial Francisco I. Madero, Puerto Chiapas, **Tapachula, Chiapas**. Para verificar física y documentalmente que los establecimientos sujetos a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de Descarga de Aguas, en lo referente a autorizaciones, bitácoras de descarga, informes anuales (COA), inventario de descarga, pagos de derechos y tratamiento, así como el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana **NOM-001-SEMARNAT-1999**.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 párrafo II, 68 fracciones II, III, **IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLV y XLIX** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintiséis de noviembre de dos mil doce.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0042/2022.

C.c.p. Control de Asistencia.

C.c.p. Archivo

IAH*eeemo*hygm



2022 Flores
Magón

**SEMARNAT**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**PROFEPA**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**INFORME DE COMISIÓN**Jefe inmediato: **INES ARREDONDO HERNÁNDEZ**

RUC: _____

Fecha de Elaboración: **05/09/2022**Consecutivo por Área: **II/0042/22**

Delegación: _____

CHIAPAS

Área de Adscripción: _____

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: _____

GORDILLO**MORALES****HIDALIA YOSELIN**

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s) dirección Administrativa
Recursos Financieros

Oficio de Comisión: _____

PFFPA/14.1/8C.17.4/0107/2022

Periodo: _____

23 al 26 de agosto de 2022

Lugar: _____

Parque Industrial Francisco I. Madero, Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas.**Objeto de la Comisión:****Realizar visitas de inspección a las empresas denominadas Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V. (Planta Chiapas) y Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V.****Síntesis:****En atención a los oficios PFFPA/14.1/8C.17.4/0107/2022 y PFFPA/14.1/8C.17.4/0114/2022 de fecha 21 y 26 de Julio de 2022, informo que del 23 al 25 de agosto del 2022, se realizo la visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales a la empresa denominada Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. de C.V. (Planta Chiapas), y el día 26 de agosto de 2022, se participo en reunión de trabajo en COAPATAP del H. Ayuntamiento de Tapachula.****Conclusión:****Se cumplio con la visita de inspección.****Resultados Obtenidos:****Una visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales.****Contribución:****Cumplimiento al POA en materia de Visitas de Inspección**

Atentamente

HIDALIA YOSELIN GORDILLO MORALES

Comisionado

Vo.Bo.

INES ARREDONDO HERNÁNDEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.